

Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado
ONCAE

COMUNICADO ONCAE-030-2020

A las Instituciones Usuarias de los Catálogos Electrónicos se

COMUNICA:

El aplicativo de HonduCompras 1 fue diseñado y desarrollado durante los años 2010 y 2011 en este periodo no existía en la Secretaría de Finanzas los objetos auxiliares, en base a lo anterior la actualización realizada a los clasificadores del gasto en lo que se encuentra los objetos del gasto auxiliares no es reconocida por el Catálogo Electrónico.

Tomando en consideración que la tienda virtual de HonduCompras está planificada para actualizarse en los años 2021 y 2022, no se considera factible realizar inversiones adicionales en la plataforma, en términos de actualización conforme a su Costo-Beneficio.

Por lo anterior se recomienda a las instituciones usuarias del Catálogo electrónico que en aquellos casos que los productos en los que la orden de compra refleja únicamente el OBJETO se detalle en el campo de la orden de compra el auxiliar que corresponda.

Tegucigalpa M. D. C. 14 de diciembre del 2020

Oficina Normativa De Contratación Y Adquisiciones Del Estado
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO